Fecha:	15	de	Agosto	de	2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO	
Contrato número:	1.250.17.13-5541	de	21/05/2024

Disponibilidad y Registro presupuestal:
Disponibilidad No. 5500005455 Registro presupuestal No. 5600066831

Apropiación presupuestal:
Ítem 3
Valor: 1.598.350.000 COP
Proyecto: PI43-101748/1/1/01/42 - ASISTIR TECNICAMENTE EN EL DEPARTAMENTO DISTRITO Y
Apropiación Presupuestal:
Fondo: 123401 - 10% ILCD FONPET
Centro Gestor: 1151 - SRIA DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION
Posición Presupuestaria: 2320202008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción
Área Funcional: 4350502010010000 - Asesoría y Asistencia Téc
Elemento PEP: PI43-101748/1/1/01/42 - Asistir técnicamente en el Departamento, Distritos y Municipios las instancias de decisión, orientación, operación, desarrollo técnico y participación, para su incidencia en Valle del Cauca

Nombre del proyecto: Consolidación de las instancias creadas para operar el Sistema Departamental de Política Social Valle del Cauca

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
LINEA ESTRATEGICA: LT5. GESTIÓN TERRITORIAL COMPARTIDA PARA UNA BUENA GOBERNANZA
LÍNEA DE ACCIÓN: LA505. DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL
OBJETIVO LINEA DE ACCIÓN: Promover las condiciones adecuadas para la integración territorial y la gobernanza descentralizada en el territorio vallecaucano.
META (PROGRAMA): MP505020100107. Consolidar en los 42 municipios y en el departamento las instancias de decisión, operación, desarrollo técnico y participación, para su incidencia en las políticas públicas que operan
COMPONENTE (SUBPROGRAMA): sp5050201. Asesoría y Asistencia Técnica Territorial

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:
META DE PRODUCTO: MP505020100107. Consolidar en los 42 municipios y en el departamento las instancias de decisión, operación, desarrollo técnico y participación, para su incidencia en las políticas públicas que operan
ACTIVIDAD: Asistir técnicamente en el Departamento, Distritos y Municipios las instancias de decisión, orientación, operación, desarrollo técnico y participación, para su incidencia en Valle del Cauca
IMPACTO (META DE RESULTADO): MR50502001. Ejecutar acciones para mantener en los 42 municipios del Valle del Cauca los índices de desempeño municipal, eficacia y desempeño fiscal en niveles satisfactorios

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR FINANCIERO, EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO, CONSOLIDACIÓN DE LAS INSTANCIAS CREADAS PARA OPERAR EL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE POLÍTICA SOCIAL VALLE DEL CAUCA

Powered by CamScanner

Supervisor:	**JERSON EDUARDO VALENCIA ARANGO** C.C. 1.143.835.566 CARGO: SUBSECRETARIO PROGRAMAS SOCIALES Y PARTICIPACION UBICACIÓN: GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA TELEFONO: 6200800 EXT. 1700
Contratista	OSCAR ALBERTO CORREDOR BUITRAGO CARGO: CONTRATISTA DIRECCIÓN: CRA. 12 BIS. No. 16-05 TELEFONO: 3185055901 CEDULA DE CIUDADANIA: 94.230.242

OBJETIVO DEL INFORME

El objeto de este informe es dejar constancia del cumplimiento del objeto contractual y cronograma de actividades y plan de trabajo presentado el mes de AGOSTO de 2024, Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales durante AGOSTO de 2024, Fueron **cumplidas y recibidas a entera satisfacción** por el Departamento del Valle del Cauca y de la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Powered by CamScanner

Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales.	Transcribir las especificaciones, actividades u obligaciones especificas del objeto contractual: 1. Realizar junto al equipo de trabajo, el seguimiento a la ejecución del plan de acción del programa adulto mayor, apoyando y verificando el cumplimiento de las obligaciones especificas, así como la utilización optima de los recursos disponibles. 2. Realizar la proyección del plan mensualizado de caja PAC, elaboración de solicitud CDPS y sus modificaciones, creación y modificación de RPCS, revisión y seguimiento a la caja menor, análisis del sector, revisión de documentos para la causación y facturación de procesos contractuales y convenios de la secretaria de desarrollo social y participación. 3. Todas aquellas que el supervisor o el contratante le indiquen mediante oficio y que tengan relación con el objeto para la cual fue contratado. 4. Participara y apoyar las actividades que realiza la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG. 5. Asesorar a la secretaria de desarrollo social y participación, subsecretarias, oficina asesora jurídica y subdirecciones técnicas en los temas que estas requieran de acuerdo a su perfil. 6. Realizar el cargue cuota por cuota de los informes del presente contrato en la plataforma SECOP II, informes los cuales deben contar con las respectivas firmas.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de AGOSTO de 2024 Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales en los trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	**100%** **50%**
Otras consideraciones.		

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Powered by CamScanner

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

1. El contratista Realizo visita técnica en el municipio de Obando y Centro de Protección con la Secretaria De Salud y Desarrollo Social Cristina Zapata de la Alcaldía el día 2 de agosto. En el marco de la ley 1276 de 2009 Estampilla Proadulto Mayor.
 - El contratista Realizo Segunda Visita técnica en la Alcaldía de Obando en la Secretaria de Salud y Bienestar validando documentación para la primera cuota del Municipio corrigiendo el Plan de Trabajo. (Obligación 1).

2. El contratista Realizo primera visita técnica en la Alcaldía del municipio de Alcalá con el Secretario de Desarrollo Social José Darío Rojas relacionado a la Estampilla Proadulto Mayor, luego Asistí al Centro de Protección donde la Auxiliar de Enfermería Laura Daniela Molina me acompaña y se verifica la minuta y todos los documentos que estuvieran bien. Cumpliendo así con el Plan de Trabajo de La Gobernación del Valle

3. El contratista participo en el proceso de ejecución, control y evaluación de programas, proyectos y actividades como apoyo a la supervisión del programa de personas mayores, con la asistencia a una reunión virtual programada por la coordinadora del equipo Claudia Marcela Trujillo y de todos los contratistas con el fin de establecer las pautas de las visitas de supervisión que se iniciarán en este mes para verificar el cumplimiento de los municipios entidades privadas con las actividades contempladas en los convenios Enlace de la reunión: https://meet.google.com/iwd-rdkp-gjd. (Obligación 3).

4. El contratista asistió en la Segunda Mesa Técnica de Personas Mayores en el Salón Contralores de La Gobernación del Valle dando cumplimiento al seguimiento del Plan de Desarrollo (Obligación 4)

5. El contratista Realizo el cargue de la cuota cuatro y los informes del mes de julio del presente contrato en la plataforma Secop II. (Obligación 6)

Powered by CamScanner

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el estatuto de contratación pública, la norma de calidad y gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA

- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o fisico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** El expediente fisico se encuentra publicado en el SECOP.
- **Aprobación de garantias con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** Se adjuntan evidencias
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** A la fecha del presente informe no se ha requerido por los organismos de control información referente al contratista
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** el contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6152836&isFromPublicArea=True&isModal=False

- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:**
 El contratista para la cuota cuatro (4), del mes de Agosto , Se anexa Planilla de Seguridad Social N° 30566298 y Pago de Planilla CUS N° 811768771 del mes de Julio . según contrato y decreto 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la ley 1753, articulo 135 de 2015, el

Powered by CamScanner

objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, decreto 1082 de 2015, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	*Valor*	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	$ 32.000.000	PAGADA	7/06/2024	$4.000.000	CUOTA 1
Valor Adiciones	$ 0	PAGADA	27/06/2024	$4.000.000	CUOTA 2
Reajustes	$0	PAGADA	29/07/2024	$4.000.000	CUOTA 3
Actualización de precios	$0				
Valor Total del Contrato	$ 32.000.000				
Valor pagado	$12.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	$ 4.000.000				
Valor total ejecutado	$16.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$ 16.000.000				
Intereses moratorios	$ 0				

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El contrato se ejecuta financieramente como se perfecciono, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** El presente informe es suficiente para

Powered by CamScanner

efectuar el pago correspondiente: puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el contratista según el objeto y sus especificaciones.

- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:** NO APLICA
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** NO APLICA
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** NO APLICA
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** NO APLICA
- **Costo de actividades por entregables:** NO APLICA

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	$	$
Entregable 2: **Actividades:**	$	$
Entregable 3: **Actividades:**	$	$
Entregable 4: **Actividades:**	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada
El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el estatuto de contratación pública, los manuales y guías de Colombia compra eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin Novedad

Powered by CamScanner

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
Sin Novedad

Fecha del próximo informe	Día: 20	de	Mes: SEPTIEMBRE	de	Año: 2024

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los				
15	días del mes de	AGOSTO	de	2024

Nombre: JERSON EDUARDO VALENCIA ARANGO
Cedula: 1.143.835.566
CARGO: Subsecretario Programas Sociales y participación
UBICACIÓN: GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA.
TELEFONO: 6200800 EXT. 1700.
SUPERVISOR.

Powered by CamScanner